



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 28 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120190006800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Fredy Segundo Villarreal Salcedo	11/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47541408900120190005400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Jardilay Esther Barrios Almanza	11/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47541408900120180006400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Hanci De Leon Santana	11/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47541408900120230002200	Otros Procesos	Yelix Margarita Melgarejo Alvarez		11/05/2023	Auto Rechaza
47541408900120140003600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Tubar Cain De La Cruz Bolaño	11/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

97ae2f7a-130a-42fd-ae72-5f8cd1b83bc1